





## Don José María Rodríguez y Rodríguez

1900-1964

EL DRAGO enluta hoy sus páginas con una noticia harto dolorosa.

Un accidente de tránsito de consecuencias fatales terminó con la vida del amigo ejemplar e incomparable que fuera Don José Ma. Rodríguez y Rodríguez.

El hecho ocurrió el 18 de marzo pasado, en la Ruta 3, kilómetro 232 cuando regresaba a Montevideo, guiando el propio vehículo, desde la ciudad de Paysandú, acompañado de su esposa la Sra. María Renée Martíns de Rodríguez, quien todavía se encuentra sufriendo las consecuencias del infortunado accidente.

Decir lo que esta pérdida significa, nos resulta imposible. Basta saber que por ella lloran actualmente, junto con sus familiares y amigos, todos los que tuvieron la suerte de conocer al compatriota que señaló su paso por la vida con el amor y la nobleza de bien a carta cabal.

En estos días de desconsuelo irremediable, volvemos al pasado con cariño para recordar que el paisano desaparecido llegó a estas playas muy joven todavía. Venía de las distantes Canarias, a incorporarse al trabajo como su tío Don Antonio Rodríguez, de grata memoria para la vecina ciudad de Canelones. La tierra de Lanzarote, la isla de los volcanes y los palmares de Haria, donde vio la luz primera en marzo de 1900, podría hablarnos de su niñez, de sus sueños de adolescente; podrían decirnos de su alegría cuando regresó, con una posición conquistada al valle y al pueblo de sus amores.

Nosotros lo conocimos luchando en tierra uruguaya como hombre de empresa, dirigiendo con actividad inagotable sus propios negocios, animando al personal con sus ejemplos y sus esperanzas, ayudando a sus clientes, protegiendo a sus paisanos y amigos con todos los recursos a su alcance, siempre cordial y siempre generoso. Porque Don José Ma. Rodríguez, ejemplo de hombres buenos, de voluntad firme y honradez acrisolada, era pensamiento y acción, sencillez y buena fe actuando al unísono, sin reservas ni ocultas intenciones.

Lo conocimos también como hombre partidario del progreso social, estimulando con sus recursos la obra educadora de las instituciones que luchan contra las injusticias del presente, que él deploraba de corazón. Porque su vida y sus aspiraciones estaban orientadas al bien común, sin diferencias de clases, ni barreras de egoísmo. No hacía más diferencia entre los hombres de opuestas tendencias que las derivadas de sus virtudes y capacidades. Para este gran canario, con la pureza de sentimientos que lo caracterizaban, todos los hombres eran buenos si demostraban interés y simpatía por la causa humana, si podían desprenderse de mezquinas pasiones e intereses para darse por entero el semejante acosado por la desgracia, si podían sentir la alegría de vivir sin vicios ni pequeñeces.

Este es el conocimiento que tuvimos de Don José María, los muchos que pudimos honrarnos con su amistad y este recuerdo y la lección que dejó para todos, con la pena de la desgracia que lamentamos profundamente.

La pérdida, que tanto nos conmueve, afecta por igual a toda la colectividad canaria, y muy particularmente a la Sociedad Islas Canarias, de la que fue varias veces presidente. Sus asociados recordarán siempre con gratitud que el extinto impulsó continuamente la obra social bajo todos sus aspectos, con el tesón que tanto lo distinguía.

La sede social, donde recibió el día del sepelio el merecido homenaje, y esta hoja que tanto debe a su decidido apoyo, pierden con el hombre desaparecido para siempre, un valor inestimable de probada solidez y eficacia, algo que difícilmente podrá recuperarse.

Vaya a familiares y amigos, con estas palabras de EL DRAGO, nuestras sentidas condolencias, y a su afligida esposa nuestros mejores deseos para llevar con resignación la irremediable desgracia.

El presente número de EL DRAGO está dedicado a la memoria del Sr. José M.a Rodríguez y su edición fué costada por el aporte espontáneo de sus amigos.



JOSE Ma. RODRIGUEZ

Sus tres mayores virtudes: supo ser canario, supo olvidar y supo trabajar.

### LAMENTADO FALLECIMIENTO

Viva expresión de dolor ha causado en el ámbito de la colectividad canaria en el Uruguay, el fallecimiento de nuestro paisano y distinguido amigo, Sr. José María Rodríguez, inesperadamente ocurrido en marzo pasado.

El extinto amigo, que era natural de la Isla de Lanzarote (Canarias), poseía personales dotes de bondad, generosidad y afectuoso trato, en tal forma, que la estima y el aprecio hacia su persona quedó plenamente demostrado en el postrer "adiós" de aquel numeroso público que, con expresiva aflicción acompañaron sus restos hasta la última morada.

Fue el Sr. Rodríguez uno de los principales fundadores y tres veces Presidente de la Sociedad "Islas Canarias", en cuya función puso el mayor empeño para que la Institución contara con su casa propia, amén de otras atenciones de su peculio particular. Todo esto ha de servir para que el recuerdo a su memoria en el recinto social canario esté siempre presente.

Cerramos pues esta modesta crónica, expresando a todos los familiares del amigo desaparecido y en particular a su afligida viuda, Profesora doña María Renée de Rodríguez, nuestro profundo pesar.

Luis de San Pio Herrera.

### ELEGIA PARA DON JOSE Ma. RODRIGUEZ

EL DRAGO, que nació siendo una publicación mensual, y ha seguido luego viendo la luz pública cuando las circunstancias económicas lo han permitido, hacía varios meses que no se editaba; pero ha bastado la muerte trágica de quien fuera uno de sus benefactores: Don José Ma. Rodríguez, canario ejemplar y de buena ley, para que la colectividad toda

respondiera espontáneamente a un número dedicado a su memoria.

El recuerdo de Don José Ma. Rodríguez al frente de la colectividad canaria en el Uruguay, en las oportunidades que se le presentaron en las Islas Canarias, merece. Nadie ha podido olvidar que él nuestra Isla, un poco, lo ha hecho feliz a través de su quehacer. Era la verdad, si el favorecido ocasionó una gran satisfacción. Y en eso, a más intensa satisfacción, aprobación íntima y recuerdo póstumo.

Como es sabido, la compensación viene por las generaciones que vienen después de nosotros la seguridad. Rodríguez, que fue un paisano sin egoísmo, compensa su vida entre los canarios. Las generaciones que vienen después de él premiar a sus hijos.

EL BARRIO

DI

Cor

Las a

Altan

A ent

Al em

Y a c

Le re

Al b

Si

En a

Pudi

Te f

Por

Que

Par

Y

No

En

La

No

En

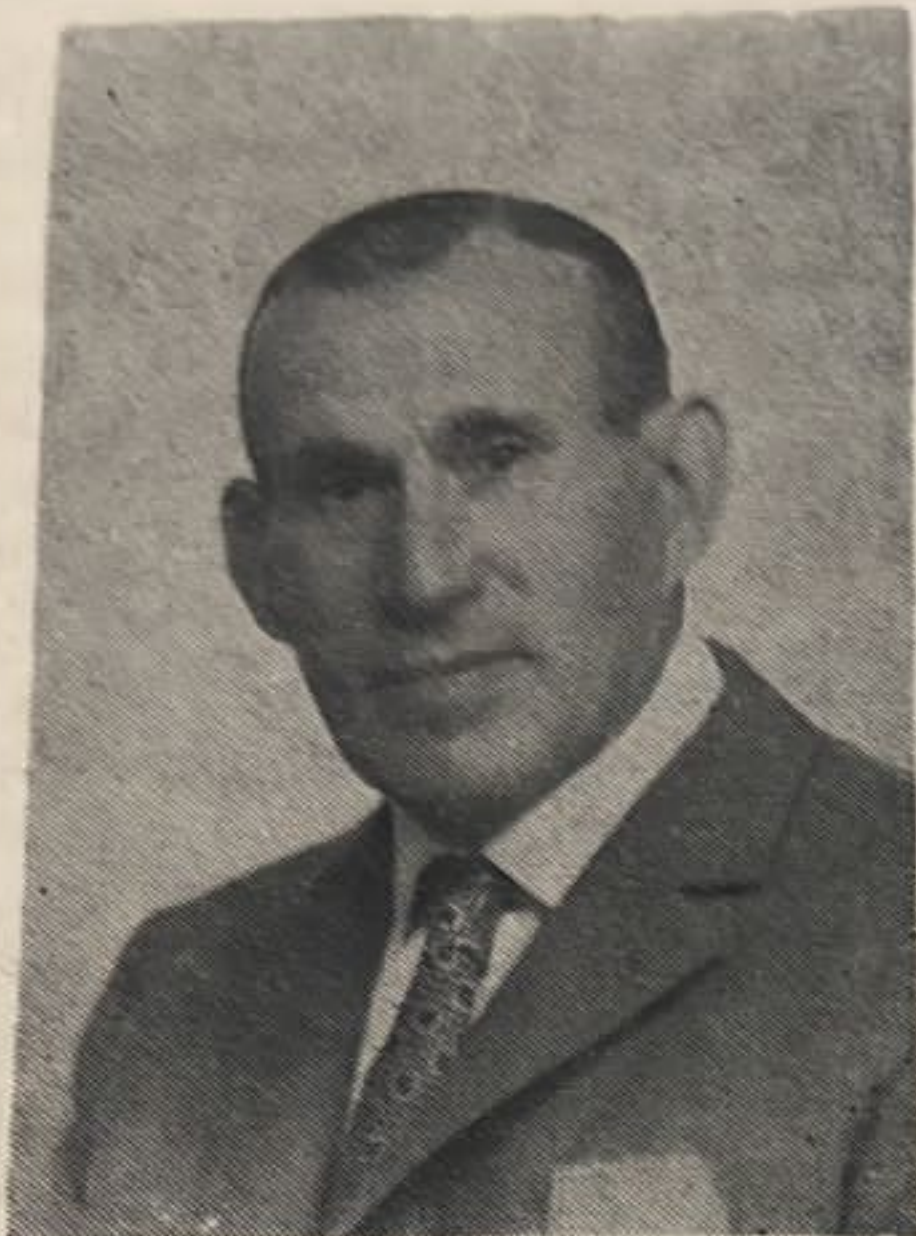
C

A

V

Y



**JOSE Ma. RODRIGUEZ**

Sus tres mayores virtudes: supo ser canario, supo olvidar y supo trabajar.

## LAMENTADO FALLECIMIENTO

Viva expresión de dolor ha causado en el ámbito de la colectividad canaria en el Uruguay, el fallecimiento de nuestro paisano y distinguido amigo, Sr. José María Rodríguez, inesperadamente ocurrido en marzo pasado.

El extinto amigo, que era natural de la Isla de Lanzarote (Canarias), poseía personales dotes de bondad, generosidad y afectuoso trato, en tal forma, que la estima y el aprecio hacia su persona quedó plenamente demostrado en el postrer "adiós" de aquel numeroso público que, con expresiva aflicción acompañaron sus restos hasta la última morada.

Fue el Sr. Rodríguez uno de los principales fundadores y tres veces Presidente de la Sociedad "Islas Canarias", en cuya función puso el mayor empeño para que la Institución contara con su casa propia, amén de otras atenciones de su peculio particular. Todo esto ha de servir para que el recuerdo a su memoria en el recinto social canario esté siempre presente.

respondiera espontáneamente a costear un número dedicado a su memoria.

El recuerdo de la labor de Don José Ma. Rodríguez al frente de la colectividad canaria en el Uruguay, en las tres oportunidades que presidió la Sociedad Islas Canarias, de esta capital, bien lo merece. Nadie ha presidido más veces que él nuestra Institución. Nadie, tampoco, lo ha hecho con más amor. El realizó su quehacer conforme a lo que creyó era la verdad, sin reparar en quien era el favorecido ocasionalmente por esa verdad. Y en eso, sencillamente, consiste la más intensa satisfacción, no sólo para la aprobación íntima, sino también para el recuerdo póstumo.

Como es sabido, los honores y las recompensas siempre fueron adjudicadas por las generaciones futuras, casi siempre después de la muerte, por eso tenemos la seguridad de que Don José Ma. Rodríguez, que se dio por entero a sus paisanos sin esperar nada, tendrá la recompensa. Su recuerdo será imperecedero entre los canarios residentes en el Uruguay. Las agrupaciones humanas, cuando el tiempo clarifica el ambiente, saben premiar a sus benefactores.

DAVID W. FERNANDEZ.

## EL BARRANCO GUINIGUADA DE LAS PALMAS

Corriendo por el barranco  
Las aguas de prisa van,  
Altaneras, arrolladoras,  
A entregarse mansamente  
Al embravecido mar.  
Y a éste, con su potencia,  
Le resulta cosa fácil  
Al barranco domeñar.

Si no fueras tan soberbio  
En algunas ocasiones  
Pudiera ser que tus dones  
Te fueran agradecidos  
Por ese pueblo canario  
Que tanto espera de ti  
Para su mejor vivir.

Y si al gasto de tus aguas  
No le dieran tanto curso  
Entonces sí, de este modo,  
La vida te alargaría.  
No te llegarían los días  
En que estás como un sediento



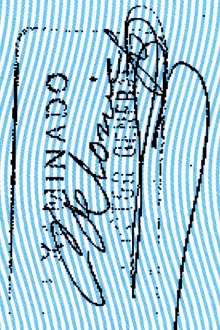
En Montevideo y el día veinticinco de febrero de mil novecientos veintiuno a las diez y seis ante mi José M. Rojas Herrera Oficial del Estado Civil de la 12ª sección del Departamento de la Cabaña, comparecen don José María Rodríguez, de nacionalidad española, nacido el día 12 de enero de mil novecientos once en Barcelona de profesión comerciante, domiciliado en Cádiz 351, hijo de José Rodríguez y de, de nacionalidad española, de estado casado, de profesión comerciante, domiciliado en Barcelona, y de Embajador Rodríguez, de nacionalidad española, de estado viuda, de profesión labrador, domiciliada en España, y doña Maria Genée Martínez, de nacionalidad montevideana, nacida el día cinco de junio de mil novecientos once en Montevideo, de profesión labrador, domiciliada en Guarano Moreno 2408, hija de Joaquín Martínez, de nacionalidad española, de estado casado, de profesión labrador, domiciliado en Montevideo, y de Maria Príncipe, de nacionalidad francesa, de estado viuda, de profesión labrador, domiciliada en La Unión.

90265  
Rodríguez  
Maria Genée  
Martinez

Los cuales me declaran haber contraído matrimonio en el día de hoy de veinticinco de mil novecientos veintiuno según consta de expediente nº 2119 en tomo Legítima

Testigos: don José Espinola, de nacionalidad montevideana, de veintinueve años, de estado casado, de profesión placado, domiciliado en Uruguay 2911, y don Emmanuel Montalvo, de nacionalidad montevideana, de veintinueve años, de estado casado, de profesión labrador, domiciliado en Industria 2868. Leída esta acta, la firman conmigo los contrayentes y los testigos:

Maria Genée Martínez Príncipe  
José Rodríguez  
José Espinola Emmanuel Montalvo









No. 305 Don José M<sup>o</sup> Rodríguez con Doña María P. Martins

En la Parroquia de Nra. Sra. de los Dolores, el día veintiseis  
de Setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, el P. Antonio Garay  
C. O. autorizó conforme a derecho, el matrimonio de Don José María  
Rodríguez, de nacionalidad español, de treinta  
años, de estado soltero, hijo legítimo  
de José Rodríguez y Eulogia Rodríguez; con Doña María P.  
Martins, de nacionalidad oriental, de veinticinco  
años, de estado soltera, hija legítima.  
de Joaquín Martins y María Prince

Fueron testigos Antonio Rodríguez y María Prince

Observaciones:

Doy fe P. Antonio Garay



En Marinecho y el día dieciocho de mayo  
 de mil novecientos sesenta y cuatro a las dieciocho horas,  
 ante mí Donanelly B. de Perlaent Oficial del Estado Civil de la  
3ª sección del Departamento de Flores, comparecen:  
don Walter Lister Bristech, de nacionalidad oriental, de  
treinta y ocho años, de estado casado, de profesión co-  
mmerciante, domiciliado en Trinidad, y don José  
Ruiz, de nacionalidad oriental, de cincuenta  
cinco años, de estado casado, y profesión commerciante,  
 domiciliado en esta sección, declarando que a la dieci-  
siete horas del día dieciocho de mayo de 1964  
 y en esta sección Acta 3. H 232., falleció  
José María Rodríguez  
 del sexo masculino, de nacionalidad español, nacido en  
se ignora, de sesenta y cin-  
co años de edad, de estado casado, de profesión commerciante  
 a consecuencia de Politraumatizado  
 según consta del certificado del doct. Kauseu Holinari  
 que queda archivado. Que el finado era hijo se ignora.

Fl: 3.  
Rodriguez  
José María



Asimismo se hace constar que era casado con María Benic Har-  
tins.

\_\_\_\_\_ y que \_\_\_\_\_  
 estaba inscripto en el R. Cívico Nacional Serie \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Léida esta acta la firman conmigo los declarantes: \_\_\_\_\_

Walter Lister Bristech  
José Ruiz  
Donanelly B. de Perlaent